El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 13 de Febrero 1899. N.º 5.327

SECCION POLITICA

El proceso de Monjuich

Carta abierta

Nuestro queridísimo amigo Emilio Junoy, diputado por Barcelona, ha dirigido la siguiente interesantísima carta al ministro de Gracia y Justicia sobre la revisión del llamado proceso de Monjuich.

Lean los lectores esta carta, que bien merece atención, pues contiene grandes verdades:

«Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Muy Sr. mio y de mi mayor distinción: La exclusión del último decreto de indulto, de los condenados en el proceso de los Cambios Nuevos ha impresionado peniblemente á los amantes de la justicia y á los espíritus previsores que con buena fe consideran que la obra de reconstitución de este país debia iniciarse con un acto sensacional de generosidad que fuera al propio tiempo amplia reconciliación de todas las clases, intereses y partidos.

Las razones expuestas á las ilustres personalidades que han preconizado idéntico criterio, por el digno jefe del gobierno, no puede haber convencido á la opinión pública. Hablar de la ley sobre anarquismo para aplicar su letra y su tendencia á los condenados en aquel proceso, es sencillamente proclamar el inadmisible principio de la retroactividad de la ley penal. Deducir un criterio determinado riguristа y duro, de la tentativa de represión universal fracasada en el Congreso de Roma no puede ser argumento en quien sabe que ese Congreso ha sido una comprobación más del desacuerdo que existe entre las potencias con respecto á los medios de combatir el anarquismo.

Por último, abroquelarse detrás de las dificultades que ese indulto ofrece, por la circunstancia de ser un tribunal militar el que sustanció y sentenció la causa, es poco menos que abdicar de la facultad omnímoda que tiene el gobierno de proponer al jefe del Estado el amplio ejercicio de la más preciada de sus prerrogativas.

Nada justifica, pues, la actitud del gobierno de S. M. en esta cuestión, mucho más interesante y trascendental de lo que se imagina, pues mientras las sombras rodeen este proceso, mientras las denuncias concretas y personales de tormentos inferidos á los reos queden en pie, mientras el rigor para con delincuentes de cuya culpabilidad «se duda» contraste con la benignidad rayana en flaqueza para con criminales más «juridicamente caracterizados», habrá derecho á sospechar que la verdad legal ha sido sacrificada en aras de prevenciones engendradas por el miedo social y que efectivamente hubo un dia en los aciagos pasados, que allá en el seno de las mazmorras de Montjuich fué violado el Derecho y brutalmente profanada la Estatua de la Ley.

¿Quiere eso el gobierno?

¿Pretende que circule como moneda corriente la sujestiva y peligrosa leyenda de los martirologios de Montjuich?

¿Piensa que después de haber callado el ministerio público ante las denuncias de la prensa nacional y extranjera contra determinados funcionarios, puede dejar que la calumnia se diluya en el alma del pueblo en forma de novela que la envenena, ó que quede sentado que la impunidad es la única ley aqui cumplida y observada?

Ciertamente no debe ser este el criterio de usted, la más alta representación de la justicia oficial, cuando contestándome en las Cortes con conceptos dignos de jurisconsulto y ofrecimientos propios del perfecto caballero, manifestó que la información para depurar todas las responsabilidades se llevaría á cabo con rapidez y con sinceridad, sin que prevenciones de ninguna clase detuvieran ni el curso de la verdad ni el brazo del gobierno.

La negativa de éste, tanto más de lamentar en cuanto malogra quizás la única oportunidad que se presentaba de resolver sin agitaciones tan complejo problema jurídico social, puede engendrar el recelo de que la información ofrecida y no terminada, ha sido vulgarísimo expediente dilatorio, ideado para que en su fárrago enojoso se despistara la atención pública.

Si tal fué la confianza egoista de los acostumbrados á buscar la solución de todas las cuestiones en el cómodo é inmenso seno del olvido, se ha equivocado lastimosamente, porque aun quedan representantes de la nación, cuidadosos de sus compromisos morales, dispuestos á preguntar al gobierno de S. M. porque viajan libres á expensas del Estado los ñáñigos de Cuba, autores probados de horribles crímenes y por qué la clemencia oficial ha sido tan explendida que los dinamiteros de la manigua hayan podido impunemente escupir el rostro demacrado de nuestros pobres soldados en el cruento calvario de los últimos infortunios. ¿Por qué se han abierto las cárceles y presidios con prodigalidad, que no es ya manifestación de piadoso arranque, sino rutina sin base jurídica ni criterio moral?

Ha de permitirme usted que con todos los respetos debidos manifieste que en el criterio del gobierno sobre el particular hay sobra de dureza y falta notoria de previsión.

Es preciso que la información incoada se termine rápidamente, porque desde el punto y hora en que los poderes públicos cierran su espíritu al olvido y al perdón, se habren de par en par las puertas del Derecho á la revisión de un proceso cuyo esclarecimiento se rehuye.

No es posible, no, que si la fantasía de unos cuantos sectarios ha urdido una fábula sangrienta quede la cultura nacional y el buen nombre de nuestro país á merced de la novela ó del libelo, y por dignidad propia nó puede ni debe tolerarse que se propague por los ámbitos de todos los pueblos civilizados la convicción de que el autor único y verdadero de la espantosa hecatombe de los Cambios Nuevos vive y se rie de la imbecilidad de la administración española, mientras gimen desesperados, torturados y mutilados hombres que quizás ningún papel desempeñaron en la horrible tragedia.

Desde el Reichstag alemán y desde la Cámara de los Comunes se han pedido en nombre de la humanidad explicaciones sobre lo ocurrido en los autores de nuestro siniestro castillo.

La tribuna española no puede continuar callada, y los hombres de corazón, de prudencia y de ley habrán de ir á ocuparla para que la luz brote y la justicia se cumpla.

El señor presidente del Consejo de ministros no ha querido oir la voz de varones ilustres que le ofrecieran la fórmula generosa y la solución sencillísima de la clemencia.

Al señor presidente del Consejo de ministros no le ha convencido el modesto telegrama, exponiéndole mi leal criterio de que la cuestión social aquí requeria un acto que desvaneciera leyendas, que desarmara prevenciones, que aplacase cóleras, que apagando el eco de los grandes gritos en la lucha cruel por la existencia, llevara á todos, obreros y patronos, capital y trabajo, por el camino más llano y suave de la concordia y de la paz.

Por estas consideraciones y por otras muchas que omito, tengo el honor de anunciarle que ante las Cortes, previo permiso de la minoria republicana, interpelaré al gobierno de Su Majestad sobre el proceso de los Cambios Nuevos, á cuyo efecto le ruego se sirva remitir al Congreso los documentos que solicité en la pasada legislatura.

Con este motivo le ofrece el testimonio más distinguido de su consideración y respeto su atento afectísimo seguro servidor que su mano besa.

EMILIO JUNOY.

Barcelona 28 Enero 1899.»

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

Temporal

Madrid 10, 9 m.

Vigo.—Reina un horrible temporal. En los barrios del Arenal y Ribera las aguas alcanzan á un metro de altura.

El mar está imponente.

En el cementerio, el agua ha descubierto algunos cadáveres.

Bando.—Rechazada

Madrid 10, 9'15 m.

El bando publicado por el capitán general de Madrid señor Marin, termina diciendo que está satisfecho de la cordura y sensatez de todos observada durante el estado de guerra.

El señor Palacio ha rechazado la gran cruz de Carlos III que se le había ofrecido.

Discusión y nombramiento

Madrid 10, 1'45 t.

El Sr. Romero Girón firmo la plantilla de Ultramar, quedando independiente la dirección. En la plantilla figura un ministro sin sueldo.

El Sr. Sagasta firmó la dimisión del Sr. Romero Girón como ministro de Ultramar, nombrándole para desempeñar la cartera de Fomento.

El Conde de las Almenas

Madrid 10, 1'40 t.

El Conde de las Almenas me ha confirmado que reanudará en el Senado la campaña iniciada en el mes de Septiembre, el mismo día que se reanuden las sesiones.

Me ha desmentido también que comiera con el general Weyler como se decía, y además que no le liga ningun compromiso contraido con personajes politicos. añadiéndome que conserva la libertad de acción.

Conferencia.-Resolución del Tribunal Supremo

Madrid 10, 10 n.

El general señor Martinez Illezcas, Fiscal militar en el proceso que se instruye contra el Almirante Cervera, ha conferenciado con el señor Auñón.

Me han asegurado que el objeto de dicha conferencia ha sido para comunicarle la resolución del Consejo Supremo, de enviar al Senado un suplicatorio para procesar al almirante Cervera y otro al Congreso para hacer lo propio con el Sr. Díaz Moreu.

El Sr. Montojo ha retirado la candidatura de senador por la provincia de Málaga.

Nuevas noticias de D. Carlos

Madrid 10, 10'10 n.

«Londres».—El «Telegraph», asegura que D. Cárlos de Borbón se encuentra en Roma de incógnito.

Añade que el Papa se ha negado á recibirle, lo cual ha descorazonado á D. Cárlos y á sus partidarios, quienes consideran que han perdido la ocasión de sublevarse por ahora.

Noticias de Manila

Madrid 10, 10'15 n.

Se ha recibido un despacho de Manila dando cuenta de que se repite el tiroteo entre los yankees y los tagalos.

El general Ottis ha ordenado á Miles que intime á los rebeldes de Ilo-Ilo á la rendición y en caso contraria proceda al bombardeo inmediato.

Más presos

Madrid 10, 10'30 n.

Han ingresado en las prisiones militares el coronel San Martín y el teniente coronel D. Rodrigo Oteiza, procesados por la entrada de los yankees en Ponce y Puerto Rico.

Más noticias de Manila

Madrid 10, 10'40 n.

Los últimos despachos de Manila dicen que 7 000 insurrectos armados se han situado en Paranaque, y los restantes en las inmediaciones.

En Manila siguen recibiéndose refuerzos.

Los tagalos se proponen el asedio completo de Manila.

Un incendio

Madrid 10, 10'50 n.

Dicen de Oviedo que se ha declarado un incendio en los montes, el cual se ha estendido hasta los pueblos de Luirós, Lena, y Mieres habiendo quemado muchos caseríos.

Los vecinos huyen aterrados.

El fuego alentado por el viento se extiende rapidamente.

Desde Washington

Madrid 10, 11 n.

Un despacho de Washington, dice que el general Miles ha telegrafiado al Gobierno que varios cabecillas que se hallaban al lado de Aguinaldo han huido hacia el interior

Añade que los rebeldes de Ilo-Ilo están desorganizados.

Preámbulo

Madrid 10, 11'25 n.

El preámbulo del decreto de la supresión del ministerio de Ultramar, dice que se han gastado en las últimas guerras de las Antillas, 1952 708,415 pesetas.

La guerra de las Filipinas costó 129,566.072 pesetas.

Además se adeudan por obligaciones de personal 242,891.291 pesetas; por material de guerra y marina 31 066.680 y por varias reclamaciones pendientes de pago 5,700.000.

Dos noticias

Madrid 10, 11'45 n.

Continuan las bajas en la escuela superior de Guerra, que por no ser colectivas evitan la instrucción de la correspondiente sumario.

Liorna.—En el espacio de un mes han sido asesinados misteriosamente el inspector de policía y dos agentes.

Se atribuye el crimen á los anarquistas.

Reunión

Madrid 10 11'50 n.

Se han reunido en el Centro Progresista unos doscientos republicanos.

Después de varios discursos ensalzando á Castelar y atacando á la reacción, se ha acordado celebrar una manifestación el día 19, de simpatía al Sr. Castelar, invitando al acto á cuantos se llamen demócratas.

Asedio á Manila

Madrid 11, 3'55 m.

Telegramas trasmitidos desdd Washington dicen que los americanos trabajan para establecer el asedio de la ciudad de Manila.

Los tagalos se aprestan bizarramente á la lucha.

No son regionalistas

Madrid 11, 3 m.

El periódico «El Regional» que se publica en Castellón, publica un violento articulo para demostrar que ni el general Azcárraga, ni el general Martínez Campos son amigos de los regionalistas, siendo antes bien enemigos irreconciliables de conceder á las regiones derecho alguno.

Enfermos ilustres

Madrid 11, 3 m.

Encuéntranse enfermos de algún cuidado los Sres. Sagasta y Polavieja.

El tratado de paz

Madrid 11, 3 m.

Ayer con las solemnidades de rúbrica el Presidente de los Estados Unidos Mr. Williams Mac Kinley firmó el tratado de paz concertado con España.

D. Antonio Maura

Madrid 11, 3,15 m.

En la Asociación de la Prensa ha dado su anunciada conferencia el ilustre exministro D. Antonio Maura.

El tema tratado fué sobre el poder naval de España, abogando en párrafos elocuentísimos por la reorganización inmediata de la marina.

Mostróse partidario de la supresión de los arsenales y astilleros en vista del crecido gasto que represen tan al Estado y de sus malas cualidades, creyendo que deben sostenerse cuando presten buenos servicios y construyan barcos de excelentes condiciones.

Al terminar el orador fué saludado con un aplauso cerrado.

Opiniones del general Weyler

Ha publicado «El Nacional» un juicio en que se sintetizan las opiniones del señor marqués de Tenerife referentes á las soluciones políticas que se juzgan próximas.

Esos juicios los ha remitido al colega un militar de alta graduación muy afecto al general Weyler, y son los siguientes:

«Próximo el instante en que la Corona ha de resolver la crisis que hace meses padecemos, conviene examinar los términos en que este grave problema aparece planteado.

Desechada, «al parecer», la formación de un Gobierno intermedio, y vista en recelo «al parecer también», una dictadura militar que acabe con este desórden en que vivimos, se encuentra el Poder moderador ante el siguiente dilema:

O la continuación de los liberales ó el advenimiento de la unión conservadora.

Tiene esta ventaja de hallarse unida, con lazos que más parecen hilvanos, á elementos que sueñan con arrebatar su bandera al carlismo, satisfacer insana aspiración de algunas regiones levantiscas y atraer á su partido elementos pacatos y timoratas conciencias á quienes asustan las libertades conquistadas.

Tiene el partido gobernante la ventaja de representar (bien ó mal, que esto no hace al caso), el espíritu liberal y democrático de las instituciones, y es, por tanto, el que se lleva las simpatías del ejército, cuya sangre corrió defendiéndolas.

¿Vienen al poder los ultramontanos? Pues todos los liberales y demócratas, incluso aquellos que más afectos son al actaal régimen tendrán un punto de contacto, uua coincidencia manifiesta con los enemigos de éste.

¿Continúa Sagasta y los que se le agreguen representando en el Gobierno las tradiciones liberales de la nación y de la monarquía? Pues adios esperanzas de República en muchos años, y adios sneños carlistas que, para convertirse en realidades, necesitan ayuda que no han de encontrar «á menos de prestársela novísimos renglones »autónomos ó viejas sociedades religiosas que andan á caza de protección gubernamental».

Tel es el problema cuya solución hemos de ver muy pronto.»

MAHÓN

Por orden del Excmo. Sr. Gobernador militar se ha publicado el siguiente bando:

Don Rosendo Moiño y Mendoza, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General de las Islas Baleares:

Hago saber: Que por Real decreto de 9 del actual, que me comunica el Excmo Sr. Ministro de la Guerra, en orden telegráfica de la misma fecha, ha sido levantada la suspensión de las garantías constitucionales, que determinó el Real decreto de 14 de julio último: y reunida la Junta de Autoridades que ordena el artículo 32 de la ley de Orden Público, acordó por unanimidad que cesara en estas islas el estado excepcional de guerra; en su virtud, he dispuesto lo siguiente:

Primero: Queda levantada en estas islas la suspensión de las garantías constitucionales.

Segundo: Igualmente queda alzado el estado de guerra dispuesto en mi bando de 8 de mayo último, entrando de lleno las autoridades civiles y judiciales en el completo ejercicio de sus atribuciones.

Habitantes de las Baleares

Al cesar en este distrito el estado excepcional de guerra, debo expresaros mi gratitud, porque con vuestra leal conducta me habeis proporcionado el placer de que para vosotros no hayan tenido que funcionar los tribunales de guerra, ni adoptar providencia alguna, dando pruebas de patriotismo, que mucho os agradece vuestro

Capitan General.—Rosendo Moiño.

Palma 10 de Febrero de 1899.

Las libertades públicas

Por fin se levantaron. Es el colmo la referida medida gubernamental en plenos días de Carnestolendas de careta; si bien es verdad que en España dura el carnaval los 365 días del año, con ó sin antifaz.

Atados de pies y manos hemos contemplado toda cuanta pirateria se le antojó al osado extranjero, y consumada la ruina y tras el sangriento é infame despojo de la nación se nos quita la mordaza que nos impedia hablar y detenia la pluma.

Reaparecerán las Cortes por un momento en el escenario político y como es natural se repetirán en el curso de los debates, los insultos, altercados, censuras, ironías de políticos, difamación, agravios, afrentas y toda clase de ultrajes, sin que se lleve á la práctica el salvamento de esta nación descoyuntada y hastiada de tanta desvergüenza y miseria, y sin que se dote á esta isla de lo que se necesita para evitarla del golpe de mano que indudablemente se está fraguando.

Hacemos punto por hoy sobre este particular y celebraríamos tener que declarar que nos hemos equivocado en tales apreciaciones.

La fiebre de la locura

No obstante los últimos desastres experimentados, la podredumbre política que nos raja, la sangre derramada por negligencia, ineptitud é imprevisión y los sucesos infaustos que han teñido de sangre la tierra y el mar; no pierde ocasión la sociedad que ríe, para divertirse y gozar hasta apurar el último extremo al fin de la falsa promesa, la dicha voluptuosa, retozona y calenturienta que predispone á la balunba de locuras.

Pero todo lo dispensa la época, estamos en pleno festejo al loco de cascabeles, símbolo de veleidad, y es admitido perder el juicio y recobrarlo á voluntad propia.

La juventud entusiasta estudia bromas é imagina trajes típicos y caprichosos para no ser conocida.

Todo se convierte en bulliciosa alegria y al pretexto suspira el sexo bello palabras de amor y manifestaciones íntimas.

En tan palpitante interés estuvo ayer animado el paseo de la Esplanada, distinguiéndose mucho unas máscaras elegantes que con ficción ingeniosa hicieron agradable la estancia de las señoritas en la hora de música; pero la explosión rayó en delirio en los bailes de los casinos Consey, Isleño, Recreo y Unión, á los que concurrió un contingente nutridísimo.

En el del Teatro Principal la noche del sábado era imposible el paso, abundando máscaras en bulliciosa farsa y alegría, cháchara y bromas de todas clases... El frenesí; más claro; el colmo de sonoras carcajadas, gritos, estirones de nerviosa impaciencia, desvarios de la imaginación calenturienta en tropel de ilusiones á la sombra del antifaz y á impulso del licor que enrojece las mejillas y pone en los ojos el fuego de la voluptuosidad y en los cerebros la fiebre de la locura.

¡Cuántos ósculos de amor por conveniencia previa se propinan estos días!

En realidad vivimos en un mundo feliz de trapos; en inmensa alegría y gozo profundo.

Hasta la gente de bronce se expansionó ayer con sus trapajos por las calles.

¿Verdad que con las desgracias que pesan sobre todos, se ha trastornado el seso de esta generación?

Pero como todo se borra ó repara en este mundo, se nos ocurre una feliz idea—que es la de todos—para echar el resto.

Que toque mañana la brillante música del Regional de 4 á 6 de la tarde en el paseo de la Esplanada y sin duda concurrirán las comparsas, estudiantinas é infinidad de máscaras.

¿Seremos atendidos con esta novedad? Siquiera propinará un ingreso metálico más por alquiler de sillas, y admitan las personas interesadas en ello esta chinita.

Parte de los atacados y fallecidos de difteria desde las 12 del dia de ayer hasta igual hora del de hoy:

Existencia del dia de ayer	4	5
Invasiones	1	
Fallecidos	1	1
Altas por curación	0	
Existencia de enfermos		4

Mahón 12 Febrero 1899.

Sabemos que el Catedrático de Francés de este Instituto, para demostrar que no ha tenido nunca la más mínima intención de zaherir la susceptibilidad de nadie, ha dispuesto sustituir en todos los ejemplares de su obra de texto, el tema que hacía referencia á los habitantes de esta población, por otro completamente distinto.

Para el dia 16 del actual parece se ha dispuesto por la Alcaldía que reanuden sus interrumpidas clases las escuelas de adultos de este término municipal, medida que á nuestro juicio será bien recibida por los interesados, que con el cierre general de todas las escuelas se verán perjudicados en sus estudios.

En el dia de ayer pulularon por nuestras calles en forma de estudiantina, el orfeón El Progrés y La Mahonesa pidiendo limosnas para los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Esta noche terminada la función á cargo de la compañía de los señores Núñez y González, tendrá lugar el último baile de máscaras que se proponen celebrar en nuestro Coliseo durante la presente temporada los señores que componen «La Aurora Boreal.»

El «Diario de Barcelona» ha publicado una carta de un conocido diplomático, que le dirije desde Milán. Dicha correspondencia ha sido objeto de muchos comentarios.

A continuación copiamos algunos párrafos:

«¿Será posible que dos naciones como España é Inglaterra, hechas para estimarse y cultivar sus mútuos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir sus armas en estos combates eternos?

A mi parecer, había un medio muy fácil de evitarlo. Consistiría en que Inglaterra cediese Gibraltar á España y ésta le diese en cambio todas sus posesiones de Marruecos, que para nada nos sirven; primero, porque Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y segundo, porque aunque no fuese así, no nos conviene por ningún estilo hacerlas.

Para Inglaterra serían muy útiles aquellas posesiones, pues tendría el dominio de una orilla del Estrecho, é impediría que Francia pasase el rio Muluya y penetrase en Marruecos, y por lo menos España sería dueña de la otra, de la verdaderamente suya.

Francia lo sentirá mucho; pero de esa manera se hacía más firme y más segura la neutralidad de España, y franceses é ingleses podrían estar bien persuadidos de que España viviría neutral, contenta y feliz, dentro de los límites que ha trazado la naturaleza.»

Animadísima á más no poder promete estar la función que celebra esta noche en el casino Unión Republicana, la compañía dramática, cuerpo de coros y orquesta de la sociedad 17 de Enero de Ciudadela, cuyo programa conocen nuestros lectores.

Demófilo en Barcelona

Dice «La Unión Republicana» de Palma del sábado:

«En el vapor correo de ayer salió para la ciudad condal nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Fernando Lozano, popularísimo y apreciado en España y en todas partes con el pseudómino de Demófilo. Después de permanecer breves días en un pueblo de esta isla; con personas de su familia, salé el Sr. Lozano para Barcelona en donde hoy debe asistir al banquete que en conmemoración de la primer República española celebra el partido republicano.

Demófilo, antes de partir, nos manifiesta que siente mubhísimo no haber podido saludar á sus numerosos amigos y correligionarios, proponiéndose hacerlo cuando visite de nuevo Mallorca.

Nosotros deseamos al valiente adalid de la democracia toda clase de prosperidades y mucha filosofía para sufrir con resignación las persecuciones del elemento ultramontano enseñoreado vergonzosamente de este desdichado país que perece de miseria y postración á manos de los que representan á la perfección las postrimerías de un sistema caduco y anacrónico.»

Leemos en «La Correspondencia» de Palma:

Se ha dispuesto que los maestros de las escuelas públicas y privadas de esta capital no admitan en su establecimiento á ningún niño que esté convaleciente de la difteria, á no presentar el certificado facultativo en el que conste haber sido dado de alta.

Las sociedades recreativas se han visto estos dos últimos dias sumamente concurridas, con motivo de las funciones que tenían lugar en ellas.

Dice «La Publicidad» de Barcelona que recientemente se han descubierto minas de «grafito ó plombagina» en filones de vasta extensión y excelente riqueza, en los términos de Gracia, Horta y San Martín de Provensals.

Una de las boca-minas se encuentra á unos cien metros de distancia del extremo izquierdo de la calle de la Fuente Castellana de Gracia, camino antiguo del Monte Carmelo y Horta. Otro punto de arranque existe junto á un gran yacimiento de tierra sombra finísima, á pocos metros de la casa de labranza conocida por el «Seminari», en San Martín de Provensals.

Como es sabido, el «grafito» se emplea para la fabricación del lapiz y cristales, y es un compuesto de hierro y carbón.

Se vende una tienda de comestibles. En esta imprenta informarán.

Noticias Militares

Han sido autorizados para residir en esta localidad los primeros tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería, don Pascual Samper y don Francisco Rodríguez.

* * *

Se ha resuelto por real orden de Guerra de 7 del actual, que los individuos del cupo de la Península que residan en las islas de Cuba y Puerto Rico acogidos á los beneficios del artículo 3.° adicional de la Ley de reclutamiento, se presenten en sus zonas para ser destinados á la situación que les corresponda, abonándoseles el tiempo servido en el instituto de voluntarios, según preceptúa el referido artículo.

* * *

Ha sido nombrado director general de la Guardia Civil, el teniente general D. José Chinchilla.

* * *

Se ha señalado el plazo de cinco meses, á contar del desembarco de los voluntarios de fuerzas irregulares repatriadas de Cuba, para que sea el pasage de regreso á la península por cuenta del Estado.

* * *

Ha sido elevada á plenario la causa instruida contra el cabo de cornetas del Regional de Baleares núm. 2, Manuel Sánchez, corneta del 8.° Batallón de Artillería de Plaza Bernardo Juanico, y artillero Francisco Saura, pasando los autos al fiscal para que dictamine sobre los hechos, cargos y pruebas é inmediatamente eligirán los defensores.

* * *

Ha sido aprobada de real orden la Memoria reglamentaria de los trabajos de escuela práctica ejecutados por la Compañía Regional de Zapadores minadores de estas islas, en el ejercicio de 1897-98.

* * *

En el vapor de ayer llegaron un soldado y un guardia civil repatriados de Cuba naturales de esta isla.

* * *

También llegó el oficial 1.° de Administración militar, D. Fernando Bauzá encargándose del despacho de la documentación relativa á subsistencias y utensilio de las factorías.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 14 Martes

San Valentín mr. y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Sale el sol á las 6'33.—Pónese á las 5'12.

Luna: Sale 8'18 M.—Pónese 7'12 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 12

De Palma, vapor-correo «C. de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trips., 27 pasageros, efectos y balija.

Dia 13

De Rosas en 3 días javeque español «Belisario», de 66 t., pat. J. Valverde, con 7 trip. y cemento.

De Barcelona en 2 días pol. goleta esp. «Virgen del Pilar», de 96 ton. patrón B. Albertí, con 8 trip. y cemento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13 10'45 m.

Los tagalos dirigen un mensaje á las poteucias quejándose de las salvajadas que cometen los yanhees contra los niños y mujeres.

Han naufragado los vapores ingleses «Pawnia» y» Bolgarit».

Madrid 13. 10'50 m.

Se ha desbordado el Támesis causando grandes estragos en Winsdoreton.

Créese que el tribunal de casación en pleno por mayoría de 50 votos ha acordado la revisión de Dreyfus.

* * *

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 13, 9 m.

Fondeado «Menorquin» las seis sin novedad.—Ginart.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 11 Febrero, 4'00 t.

4 % interior	58'35
— exterior	68'50
Amortizable	69'00
Cubas 1886.	56'10
—1890	48'20
Banco España	398'50
Tabacalera.	246'00
París á la vista	26'75 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'50
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	98'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)

Disfraces para Carnaval



Traje anglo-sajón de la Edad Media

Se compone de una túnica de seda blanca con larga cola adornada con un bordado y ancha cenefa de oro y pedrería en el borde. Cordón de oro en la cintura con colgantes de esmeraldas; mangas flojas con bordado en los puntos; manto largo de seda que llegue hasta el borde de la túnica con un bordado alrededor y toga de gasa blanca.



Traje de bearnesa (Suiza) del siglo XVI

Para este disfraz se confecciona un corpiño de terciopelo ajustado sobre una camiseta de seda blanca; consiste el adorno de este corpiño en un galón de pedrería ancha de seda que rodea la parte del pecho y dos bollos en las mangas, formados por arrugas cogidas en ellas. Falda de seda galoneada en el borde y doblefalda recogida.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SECCION LITERARIA

DE HEINE

El piélago sin ribera
surcábamos, dulce bien,
una noche placentera,
mecidos por el vaiven
de nuestra barca ligera.

—

Isla encantada á lo lejos
divisábamos perplejos;
oíamos dulces sones;
y entre pálidos reflejos
danzaban blancas visiones.

—

Y cada vez el cantar
era más dulce, y al par
más fantástica la danza;
y por el inmenso mar
íbamos sin esperanza.

TEODORO LLORENTE.

* * *

PENSAMIENTOS.

El grande hombre es un blanco contra el cual dirige sus tiros la fortuna.

Prov. árabe.

—

El alma magullada por el dolor, es en la que nacen los grandes pensamientos.

***

—

La riqueza, metaliza el corazón de los hombres.

B. F.

Imprenta de Bernardo Fábregues.